



**Sindicato Profesional
de Policía**



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE SEVILLA

El día 21 de Junio de 2017, vuestro Sindicato ha firmado un Convenio de colaboración con el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla.

Este reputado Club en Sevilla ha tenido la amabilidad de ofrecernos unas condiciones muy ventajosas, para todos aquellos afiliados que quieran pertenecer en calidad de socio al mismo.

El Convenio es por un año, realizándose sucesivas prórrogas en años venideros.

La oferta es que por pertenecer al Sindicato Profesional de Policía, nos hacen un 20 % de descuento sobre la Cuota de Alta de nuevo socio (unos 2.800 Euros aproximadamente a día de hoy).

En dicha alta, va incluida por supuesto, la familia entera, es decir, todos aquellos familiares que convivan.

La cuantía de dichas cuotas de alta, van cambiando anualmente, en función de lo que decida la Junta Directiva en cada momento, no obstante mientras siga el Convenio en vigor, se mantendrá el 20 % de reducción sobre la misma.

Al ser socio del CMIS se tiene derecho a lo siguiente:

Al uso y disfrute de la **Caseta de la Feria de Abril** del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, que ocupa los números 13 al 21 de la calle Joselito "El Gallo". Es la caseta más grande del Real y se convierte en la sede principal del Círculo. Ubicada en un lugar estratégico, muy cerca de la portada, para disfrutar del canto y baile por sevillanas y

otras actuaciones, y tener un rato en familia o entre amigos así como degustar la comida y bebida típicas de nuestra tierra.

Al uso y disfrute de todas las **instalaciones deportivas**, que se encuentran en la Avda. Adolfo Suarez nº 3 de Sevilla. En ella se encuentran cuentan con cuatro piscinas (una familiar, una cubierta, otra olímpica y otra de chapoteo para los más pequeños), dos pistas de tenis, una de fútbol sala y baloncesto, gimnasio (con sauna, sala multiusos y vestuarios) una sala de kárate, una de ajedrez y otra de tenis de mesa. Junto al río, además, se ubican la casa de botes, un gimnasio para los deportistas, un pantalán con amarre para los barcos y la práctica de pesca y el edificio central, que alberga el restaurante cubierto, la terraza, el bar, una sala de televisión, una de bingo y otra de dominó

También incluye Piscina Climatizada, Pistas de Pádel, Gimnasio, Sala de Usos Múltiples, Vestuarios, Casa de Botes, Salones Sociales, Cafetería, Terraza y la nueva entrada a las Instalaciones Deportivas

Al uso y disfrute de todas las **instalaciones sociales**, que se encuentren tanto en el domicilio social de la Calle Sierpes nº 65, como en la Avda. Suarez nº3 de Sevilla.

Las cuotas ordinarias aprobadas en la pasada Asamblea General de Socios para el periodo abril 2017 – marzo 2018 , y que se pagan mensualmente, son las siguientes:

<u>Tipo de Socio</u>	<u>Cuota</u>
Socio de Número	63,05 €
Cónyuge	11,25 €
Hijos (de 0 a 13 años)	6,80 €
Hijos (de 14 a 25 años)	11,25 €
Otros Familiares**	11,25 €

*IVA Incluido

**OTROS FAMILIARES: Familiares que acrediten mediante la correspondiente documentación, la convivencia con el Socio de Número.

Para más información, puede consultar en nuestra sede y en la página Web del CMIS <http://www.mercantilsevilla.com/>

SIEMPRE PENSANDO EN TI